



CONSEJO DE SEGURIDAD
DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO SEGUNDO AÑO

2024^a SESION: 19 DE JULIO DE 1977

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2024)	1
Aprobación del orden del día	1
Admisión de nuevos Miembros:	
Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros sobre la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas (S/12367)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2024a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 19 de julio de 1977, a las 15 horas

Presidente: Sr. CHEN Chu (China).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Alemania, República Federal de, Benin, Canadá, China, Estados Unidos de América, Francia, India, Jamahiriya Arabe Libia, Mauricio, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumanía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela.

Orden del día provisional (S/Agenda/2024)

1. Aprobación del orden del día.
2. Admisión de nuevos Miembros:
Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros sobre la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas (S/12367).

Se declara abierta la sesión a las 15.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Admisión de nuevos Miembros:

Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros sobre la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas (S/12367)

1. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): De conformidad con la decisión tomada en la 2023a. sesión, invito a los representantes de Angola, Bulgaria, Cuba, Checoslovaquia, Filipinas, Guinea, Guyana, Hungría, Indonesia, Japón, Malasia, Mongolia, Polonia, la República Democrática Alemana, la República Democrática Popular Lao y Sri Lanka, a ocupar los asientos que les han sido reservados a los lados de la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. de Figueiredo (Angola), el Sr. Yankov (Bulgaria), el Sr. Gómez Anzardo (Cuba), el Sr. Jachek (Checoslovaquia), el Sr. Reyes (Filipinas), el Sr. M. S. Camara (Guinea), el Sr. Joseph (Guyana), el Sr. Hollai (Hungría), el Sr. Anwar Sani (Indonesia), el Sr. Kanazawa (Japón), el Sr. Yeo (Malasia), el Sr. Nyamdo (Mongolia), el Sr. Czarkowski (Polonia), el Sr. Zachmann (República Democrática Alemana), el Sr. Boulom (República Democrática Popular Lao) y el Sr. Amerasinghe (Sri Lanka) ocupan los asientos que les han sido reservados a los lados de la sala del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*traducción del chino*) He recibido además, cartas de los representantes de Argelia, Chad, Jamaica, Madagascar, la República Arabe Siria y Yugoslavia en las que solicitan se les permita participar en el debate de la cuestión inscrita en el orden del día. En consecuencia, de conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a los representantes que he mencionado a participar en el debate del Consejo, sin derecho de voto, de acuerdo con las disposiciones del Artículo 31 de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

3. En vista del número limitado de asientos disponibles a la mesa del Consejo, invito a los representantes que he mencionado a ocupar los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo, en la inteligencia habitual de que se los invitará a tomar asiento a la mesa del Consejo cuando deban hacer su declaración.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bouayad-Agha (Argelia), el Sr. Dessande (Chad), la Sra. Mair (Jamaica), el Sr. Rabetafika (Madagascar), el Sr. Sibahi (República Arabe Siria) y el Sr. Mujezinović (Yugoslavia) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

4. Sr. LAPONTE (Canadá) (*interpretación del francés*): Antes de entrar a la parte medular del tema que nos ocupa, me permitiré unir mi voz a la de mis colegas para hacer presente al Embajador Consalvi las más calurosas felicitaciones de la delegación del Canadá por haber sido designado para ocupar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de su país. Las admirables calidades de tacto, inteligencia y tino que ha demostrado en todas sus actividades en nuestra Organización, constituyen una garantía de que habrá de cumplir con éxito sus nuevas e importantes responsabilidades. Vayan a él nuestros más sinceros deseos.

5. La delegación del Canadá tiene el honor de prestar su apoyo más completo al proyecto de resolución que recomienda a la Asamblea General se admita a la República Socialista de Viet Nam en el seno de las Naciones Unidas. La admisión de este país no sólo es deseable, sino que se ajusta al objetivo de la universalidad que las Naciones Unidas se han fijado como la mejor garantía para la comprensión internacional. Partidario y defensor desde hace mucho tiempo del principio de la universalidad, el Canadá se siente feliz de asociarse a los gobiernos que habrán de acoger a la República Socialista de Viet Nam como el 149º Miembro de las Naciones Unidas.

6. Debo añadir que mi delegación concede un especial interés a la incorporación de este nuevo Miembro, y ello por

varios motivos. En efecto, debido a un pedido expreso de la comunidad internacional, el Canadá consagró cerca de 20 años a la búsqueda de una solución pacífica para el conflicto indochino, en compañía, primero, de los Gobiernos de la India y Polonia, y más tarde, de Hungría, de Indonesia y del Irán. Durante este período, numerosos canadienses se interesaron muy de cerca en la evolución de la situación en esa región y se sintieron íntimamente unidos al pueblo vietnamita. Otros canadienses — médicos, enfermeras, técnicos, misioneros y voluntarios de toda índole — han trabajado en el terreno durante muchos años, traduciendo así en hechos concretos su sentimiento de compasión por los trágicos sufrimientos de la población. Por último, el Canadá ha participado en los esfuerzos internacionales desplegados en las Naciones Unidas y en otros ámbitos para que Viet Nam saliera del pantano económico al que lo había arrojado un prolongado conflicto, de consecuencias desastrosas.

7. Por lo tanto, es en alguna medida como prolongación de sus actividades anteriores que el Canadá se pronuncia hoy en favor de la admisión de Viet Nam en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales. Este apoyo refleja igualmente nuestra preocupación en favor de la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo económico en el Asia sudoriental, dado que el Canadá es un país tanto del Pacífico como del Atlántico y desde hace tiempo se esfuerza por incrementar la cooperación entre las naciones de esta región.

8. Nuestras relaciones con Viet Nam descansan, por lo tanto, sobre una base sólida. En efecto, hemos acreditado un embajador en Hanoi incluso antes de establecida la República Socialista de Viet Nam. El año pasado, poco después de una visita del Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Hoang Luong, Hanoi decidió abrir una embajada en Ottawa. Y el pasado viernes, 15 de julio, tuvimos el placer de recibir al primer Embajador residente de Viet Nam en el Canadá, Sr. Tran Tuan Anh. Sensibles a las necesidades de Viet Nam luego de esta larga guerra, hemos de continuar prestandole la ayuda humanitaria de que se benefició en el pasado. Por medio de las Naciones Unidas hemos contribuido en estos últimos años a los proyectos que se pusieron en práctica bajo los auspicios de la UNICEF, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa Mundial de Alimentos. Estamos igualmente dispuestos a discutir otras formas de cooperación económica que respondan a los intereses de nuestros dos países. Finalmente, queremos continuar dentro de las Naciones Unidas nuestro diálogo con Viet Nam sobre las cuestiones de la paz y la prosperidad en Asia y en el mundo entero.

9. Es por estos motivos que no vacilamos en apoyar el proyecto de resolución que recomienda a la Asamblea General que se admita a la República Socialista de Viet Nam en el seno de las Naciones Unidas.

10. Sr. AL GAYED (Jamahiriyá Árabe Libia) (*interpretación del inglés*): Quisiera, en primer lugar, hacer llegar las felicitaciones de mi delegación a nuestro colega, el Embajador Consalvi de Venezuela, por haber sido designado Ministro de Relaciones Exteriores de su país. La Jamahiriyá Árabe Libia Popular y Socialista y Venezuela tienen

excelentes relaciones en numerosas esferas, y confiamos que estas relaciones continuarán intensificándose cuando el Embajador Consalvi asuma las responsabilidades de su nuevo cargo.

11. Mi delegación ha dado siempre su apoyo a la solicitud de la República Socialista de Viet Nam para ingresar como Miembro en las Naciones Unidas. Ha sido motivo de profundo pesar para mi delegación que esta solicitud fuera repetidamente objeto de obstrucción y demora, a pesar de que cumple plenamente con las estipulaciones del Artículo 4 de la Carta. Mi delegación expresa su satisfacción ante el hecho de que el Consejo de Seguridad reconsidere hoy esta importante cuestión, a la luz de la resolución 31/32 de la Asamblea General.

12. Mi delegación expresó en el pasado sus reservas respecto al agregado de condiciones para la admisión en las Naciones Unidas que no figuran en la Carta. El Artículo 4 dice en términos muy explícitos que la incorporación como Miembro en las Naciones Unidas está abierta a todos los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en la misma y que estén capacitados para cumplirlas y se hallen dispuestos a hacerlo. La solicitud de la República Socialista de Viet Nam satisface plenamente tales condiciones. El Primer Ministro de la República Socialista de Viet Nam ha declarado que su país acepta las obligaciones que impone la Carta y se compromete solemnemente a cumplirlas. La República Socialista de Viet Nam, por otra parte, ha mantenido una política que se conforma totalmente con los principios y objetivos de las Naciones Unidas.

13. A este respecto debe indicarse que la Asamblea General, en su trigésimo primer período de sesiones, aprobó la resolución 31/21, en la que considera que la República Socialista de Viet Nam debe ser admitida como miembro en las Naciones Unidas y recomienda que el Consejo de Seguridad reconsidere favorablemente la cuestión en estricta conformidad con el Artículo 4 de la Carta.

14. La admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de pleno derecho hará que las Naciones Unidas se acerquen aún más a uno de sus objetivos más deseados, al de la universalidad. Mi delegación acoge especialmente con agrado a la República Socialista de Viet Nam como Miembro de pleno derecho porque ha presenciado la magnitud y el valor del aporte de ese país al movimiento de los países no alineados, al cual ya pertenece. En realidad, la República Socialista de Viet Nam ya es un miembro importante de nuestra comunidad mundial porque, tanto en un sentido material como espiritual, ha tomado parte desde hace mucho tiempo en la vida internacional. En su larga y heroica lucha por el logro de la libertad, la libre determinación y la unidad nacional, el pueblo de la República Socialista de Viet Nam ha contribuido de un modo significativo al logro y la conquista de los ideales del siglo XX, especialmente de los que tan noblemente se persiguen aquí en las Naciones Unidas. La justa lucha del pueblo vietnamita ha inspirado y elevado la confianza y el idealismo de muchos otros movimientos de liberación nacional de todo el mundo.

15. Para terminar, la delegación de la Jamahiriyá Árabe Libia Popular y Socialista está convencida de que la

solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas está plenamente de acuerdo con las disposiciones de la Carta, y de que cuando finalmente entre como Miembro de pleno derecho la República Socialista de Viet Nam hará una valiosa contribución a la labor de las Naciones Unidas y al logro de sus nobles objetivos. En consecuencia, y en vista de que la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista y la República Socialista de Viet Nam mantienen relaciones cordiales, cálidas y de cooperación, mi delegación se siente especialmente orgullosa de patrocinar el proyecto de resolución que el Consejo tiene a la vista, en el que el Consejo recomienda la admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas. Mi delegación está segura de que este proyecto de resolución recibirá el apoyo unánime del Consejo.

16. Sr. HOUNGAVOU (Benin) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, en nombre de la delegación de la República Popular de Benin, deseo manifestarle nuestra sincera satisfacción por la forma objetiva y responsable en que usted dirige tan atinadamente las deliberaciones que tienen lugar durante este mes de julio.

17. Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar muy calurosamente a nuestro amigo, el Embajador Consalvi, por haber sido designado para desempeñar el importante cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela. Durante su breve estadía entre nosotros en el seno del Consejo, el Embajador Consalvi demostró cualidades extraordinarias que hicieron que se ganara la estimación de todos sus colegas. Le expresamos nuestros mejores deseos de que tenga pleno éxito en sus nuevas funciones.

18. La posición de la República Popular de Benin en cuanto a la cuestión de la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas, nuevamente sometida al Consejo, es bien conocida. Benin, como todos los países amantes de la paz y la justicia, se encuentra entre los primeros que apoyaron decididamente la admisión de la República Socialista de Viet Nam, por dos motivos históricos fundamentales.

19. El primero es que el heroico pueblo de Viet Nam estuvo sometido durante más de 30 años a una serie de agresiones coloniales e imperialistas. Jamás en la historia del hombre ningún pueblo de nuestro planeta fue sometido tan injustamente a pruebas tan duras. Durante este largo período de lucha por la liberación nacional contra los enemigos internos — los títeres — y los procedentes del exterior — me refiero a la dominación colonialista e imperialista —, el pueblo vietnamita, bajo la ilustre dirección de sus dirigentes patriotas, demostró un inmenso valor político realizando los más grandes sacrificios jamás registrados en la historia de la humildad en pro de la causa de la libertad y de la independencia.

20. El pueblo beninés, pueblo revolucionario que siguió el ejemplo del pueblo vietnamita al rechazar victoriosamente la agresión imperialista del domingo 16 de enero de 1977, se siente muy orgulloso de las páginas escritas en letras de oro por el pueblo de Viet Nam en la historia de la lucha de los pueblos, que es continua y sin descanso, contra los enemigos de la libre determinación y de la independencia

total de los pueblos y por la liberación de todo tipo de servidumbre política, económica y cultural impuesta por las Potencias imperialistas.

21. Nunca se hablará suficiente respecto de la lucha del pueblo vietnamita, que constituye una fuente inagotable de inspiración para todos los pueblos del mundo que luchan por la paz y la seguridad, objetivos primordiales de la Carta de las Naciones Unidas.

22. Después que ese país venció definitivamente a la agresión armada imperialista y reunificó su patria bajo el emblema de la República Socialista de Viet Nam, durante los dos últimos años transcurridos — 1975 y 1976 — hemos constatado que el mismo cumple con todas las condiciones exigidas en el Artículo 4 de la Carta para ser admitido en las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho.

23. En varias oportunidades Benin ha denunciado este uso abusivo del veto por parte de un miembro del Consejo, que ha impedido la entrada de ese país pacífico en las Naciones Unidas. Los motivos oficiales aducidos en aquel entonces no tenían nada que ver con el contenido de la Carta. Benin lamenta sinceramente ese desafortunado episodio que ahora ya es parte de la historia y que el pueblo vietnamita no olvidará jamás.

24. El segundo motivo histórico es que desde hace dos años la inmensa mayoría de nuestra Organización apoya la candidatura de Viet Nam. Esos son los sentimientos justos que expresa aquí esa inmensa mayoría de 11 miembros del Consejo, entre ellos Benin, al presentar para la aprobación de este órgano el proyecto de resolución que figura en el documento S/12366. Esperamos que el proyecto sea adoptado por unanimidad.

25. No podría terminar mi intervención sin referirme al vasto programa de reconstrucción nacional iniciado por el pueblo vietnamita. La reconstrucción de Viet Nam, asolado por 30 años de guerra imperialista, no es únicamente la obra del pueblo vietnamita, sino una obra que incumbe a toda la comunidad internacional y, en especial, a aquellos que por motivos confesados o no, han llevado la muerte, la desolación y la destrucción a Viet Nam. Es importante que éstos asuman ahora sus responsabilidades en la obra de reconstrucción nacional iniciada en ese país.

26. Sr. CONSALVI (Venezuela): Me siento afortunado al intervenir por última vez ante el Consejo de Seguridad como representante de Venezuela para expresar nuestro respaldo a la solicitud de ingreso de la República Socialista de Viet Nam a la Organización de las Naciones Unidas.

27. La incorporación de la República Socialista de Viet Nam a las Naciones Unidas marcará un hito de singular importancia, porque esta es una Organización de Estados soberanos e independientes y pocos pueblos han luchado con tanto denuedo y con tanto heroísmo por su independencia y por su soberanía como el pueblo vietnamita. Con su ingreso nos acercamos cada vez más a la conquista del principio de universalidad, pilar fundamental de las Naciones Unidas. Viet Nam ingresará a esta Organización en un momento propicio para la cooperación y la solidaridad y en un momento en que el tercer mundo libra luchas arduas

por el establecimiento de un orden mundial más equilibrado y definitivamente más justo.

28. Con su inquebrantable fe en las Naciones Unidas y firmemente convencida del papel que la Organización representa en la construcción de un mundo cónsono con sus ideales universalistas, Venezuela desde ahora da la bienvenida al que será el Estado Miembro 149, la República Socialista de Viet Nam.

29. En esta ocasión queremos formular votos por un futuro auspicioso para Viet Nam como país soberano e independiente. Que se restañen las muchas heridas del pasado y que en la tarea de su reconstrucción contribuya el mayor número de pueblos y naciones. Todos tenemos una deuda con el pueblo vietnamita. Al expresar nuestros sentimientos, debemos añadir que nos complace también el hecho significativo de que el proyecto de resolución presentado por la India, y que copatrocina Venezuela, pueda ser aprobado por consenso.

30. Al intervenir por última vez ante el Consejo de Seguridad como Embajador de Venezuela, deseo expresarle a usted, Sr. Presidente, y a todos los miembros del Consejo, así como a los otros representantes que han hecho uso de la palabra en este debate, mi gran agradecimiento por los conceptos emitidos sobre mi persona y agradecerles los buenos deseos que me han formulado para cuando asuma en las próximas horas mis nuevas funciones. He corrido el primer riesgo que corren los embajadores en las Naciones Unidas y me consuela y me anima poder seguir el ejemplo de muchos otros colegas que ahora son Ministros de Relaciones Exteriores. Créanme que ninguna experiencia fue mejor para mí que la de trabajar con ustedes y, junto a ustedes, en torno a los mismos arduos problemas que ha debatido el Consejo durante 1977.

31. Finalmente, quiero añadir unas palabras para expresar mi gran reconocimiento al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, por sus muchas atenciones personales y reiterarle mi admiración y mi solidaridad con la obra que aquí lleva a cabo.

32. Sr. MURRAY (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): La opinión de mi delegación sobre la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas ya quedó registrada en actas en varias ocasiones y, por lo tanto, no voy a ocupar el tiempo del Consejo repitiéndola de nuevo extensamente. Mi Gobierno tiene relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam. Ya hemos votado en favor de la admisión de este país en las Naciones Unidas en varias ocasiones, tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General. En consecuencia, mi Gobierno apoyará el proyecto de resolución que ahora consideramos, presentado por nuestro colega de la India. Nos complace que las dificultades anteriores en torno a esta solicitud se hayan superado y que ahora existan buenas perspectivas de que el Consejo pueda ponerse de acuerdo para recomendar su aceptación a la Asamblea General.

33. Como lo hemos manifestado claramente en ocasiones anteriores, mi Gobierno cree firmemente en el principio de la universalidad de las Naciones Unidas, a fin de que nuestra

Organización llegue a ser un órgano mundial verdaderamente representativo en el que todos los países puedan participar sin trabas ni impedimentos y donde se puedan escuchar las opiniones de todos. De conformidad con esta creencia, hemos apoyado las solicitudes de Viet Nam en el pasado y lo haremos nuevamente en esta ocasión. Hemos observado que en su carta del 10 de agosto de 1976 al Secretario General [*véase S/12183*], el Primer Ministro de la República Socialista de Viet Nam, Sr. Pham Van Dong, declaró que su país aceptaba las obligaciones previstas en la Carta y se comprometía solemnemente a cumplirlas. Por lo tanto, apoyamos el proyecto de resolución que consideramos.

34. Con la certeza de que se aprobará el proyecto de resolución y de que la Asamblea General actuará en su momento de conformidad con la recomendación del Consejo, aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida de mi delegación a la República Socialista de Viet Nam como un Miembro en perspectiva de las Naciones Unidas.

35. Concluiré sumándome, en nombre de la delegación del Reino Unido, a las felicitaciones que se han expresado a nuestro colega el Embajador Consalvi por su nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela. Su país ha venido desempeñando un papel cada vez más importante en las relaciones internacionales, sobre todo en el terreno económico. Es excelente que el Ministerio de Relaciones Exteriores esté ahora bajo la dirección de una persona conocedora de las actividades de las Naciones Unidas, pero aquí salimos perdiendo y echaremos mucho de menos al Embajador Consalvi y su vasta experiencia, sabios consejos y su sentido común. Personalmente, echaré de menos su tan delicado humorismo. Durante el mes de marzo le oí decir a algunos de sus colegas que esperaba que el Consejo terminara la mayor parte de sus tareas bajo la Presidencia de los Estados Unidos, porque no tenía ninguna confianza en la capacidad del Presidente que tendríamos en abril. Por un momento me quedé sorprendido de que un diplomático de tanto tacto hablara así de un colega, hasta que comprendí que hablaba con gran modestia de su propia persona.

36. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El orador siguiente es el representante de Bulgaria, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

37. Sr. YANKOV (Bulgaria) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, ante todo, quisiera hacerle llegar a usted y, por su intermedio, a los miembros del Consejo de Seguridad, la profunda gratitud de la delegación de la República Popular de Bulgaria por darnos esta oportunidad de participar en el debate del Consejo sobre la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas.

38. Deseo también felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo por el mes de julio.

39. Asimismo, quiero unirme a los oradores anteriores para felicitar muy calurosamente al Embajador Consalvi por haber sido designado para el alto y responsable cargo de

Ministro de Relaciones Exteriores de un país amigo con el que mi país mantiene excelentes relaciones.

40. En nombre de mi delegación, me complace dar una cordial bienvenida a los representantes de la República Socialista de Viet Nam, dirigidos por el Embajador camarada Dinh Ba Thi.

41. No es esta la primera oportunidad en que el Consejo de Seguridad se reúne para examinar la cuestión de la admisión de la República Socialista de Viet Nam. Conocemos perfectamente las causas que impidieron que el Consejo adoptase una decisión positiva sobre este asunto de importancia excepcional no sólo para la República Socialista de Viet Nam sino también para la inmensa mayoría de Estados Miembros de las Naciones Unidas y para la Organización misma.

42. La República Popular de Bulgaria y muchos otros Estados Miembros de las Naciones Unidas se han opuesto en forma constante a todo intento de obstaculizar el ingreso a la Organización mundial de uno de los grandes Estados independientes y pacíficos del mundo: la República Socialista de Viet Nam. La delegación búlgara señaló en muchas oportunidades — y lo repite ahora — que la República Socialista de Viet Nam tiene el derecho indiscutible de encontrarse entre nosotros como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. El pueblo vietnamita se ha ganado este derecho en su ardua lucha contra los colonizadores extranjeros y la agresión imperialista y en su lucha por la libertad y la independencia de su patria. La heroica lucha del pueblo vietnamita y su valentía ejemplar frente a innumerables sacrificios figurarán en la historia como paradigmas de las aspiraciones y la insistencia de todas las naciones oprimidas en pro de la liberación nacional y social. La valerosa lucha del pueblo vietnamita se vio coronada por una gran victoria que dio lugar a la creación de la República Socialista de Viet Nam, Estado independiente, unido y amante de la paz.

43. Pocos meses después del nacimiento de la República Socialista de Viet Nam, el cuarto Congreso del Partido Comunista de Viet Nam definió claramente las directrices principales para el desarrollo futuro del país, es decir, hacer uso en la mayor medida posible de las condiciones internacionales favorables para restañar rápidamente las heridas infligidas por la guerra; restablecer la economía nacional; ampliar la actividad cultural y desarrollar aún más la ciencia y la tecnología; consolidar la capacidad de defensa nacional; afianzar las bases materiales y técnicas del socialismo en Viet Nam; y seguir luchando en forma incesante, junto a los países socialistas hermanos y todos los pueblos del mundo, por la paz, la independencia nacional, la democracia y el socialismo, ayudando activamente a los pueblos que luchan contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo.

44. Hoy todos somos testigos de la transformación experimentada por el pueblo vietnamita, de un heroísmo militante en los años de guerra a un empeño desinteresado por la realización de las decisiones del cuarto Congreso del Partido Comunista de Viet Nam. El Viet Nam unido y amante de la paz surge ante nosotros como un poderoso y próspero Estado socialista.

45. La República Socialista de Viet Nam siempre defendió la causa de la liberación nacional y de la paz y la cooperación pacífica entre las naciones. Esto le ha granjeado la estima de una inmensa mayoría de naciones. Actualmente mantiene relaciones diplomáticas con más de 100 Estados, a la vez que ya fue admitida como miembro en una serie de organizaciones internacionales del sistema de las Naciones Unidas e integra la Oficina de Coordinación de los países no alineados.

46. En Asia, la República Socialista de Viet Nam representa un factor poderoso y estabilizador de la paz y cooperación entre Estados. La histórica victoria del pueblo vietnamita y la constante política de paz de la República Socialista de Viet Nam se han ganado amplio reconocimiento también en las Naciones Unidas. La abrumadora mayoría de Estados Miembros han expresado ya, en diversas oportunidades y de manera inequívoca, su apoyo a la admisión sin demoras de Viet Nam en las filas de la Organización mundial. No hace mucho, la Oficina de Coordinación de los países no alineados volvió a pedir al Consejo de Seguridad que considerase con prontitud y en forma positiva la solicitud de ingreso de la República Socialista de Viet Nam, de conformidad con la resolución 31/21 de la Asamblea General. Este llamamiento cuenta con el pleno respaldo de mi país. Refleja el genuino deseo de la República Socialista de Viet Nam de participar en las actividades de las Naciones Unidas, ofreciendo una aportación activa al fortalecimiento de la paz y la seguridad mundiales y al desarrollo de la cooperación internacional.

47. La República Socialista de Viet Nam ha satisfecho todos los requisitos que estipula el Artículo 4 de la Carta y ha demostrado en forma innegable su consagración a los principios y propósitos de las Naciones Unidas y su firme decisión de acatar cabalmente las obligaciones que impone la Carta.

48. Por cierto, la República Socialista de Viet Nam ha demostrado y sigue demostrando que está dispuesta a resolver con justicia los problemas causados por la guerra y a poner en práctica lo estipulado en los Acuerdos de París de 1973¹. La República Socialista de Viet Nam ha dado pruebas acabadas de su buena voluntad a este respecto, en lo que se refiere a la solución del problema de los desaparecidos en combate y a la normalización de sus relaciones con todos los Estados, incluso los Estados Unidos. Los Estados Unidos, por su parte, deben cumplir sus compromisos y asumir de buena fe las obligaciones internacionales que les imponen los Acuerdos de París, participando en la eliminación de las consecuencias de la guerra.

49. El pueblo búlgaro siguió con la mayor solidaridad la heroica lucha del pueblo hermano de Viet Nam contra la agresión imperialista extranjera y por la libertad y la independencia nacional. Junto a los demás países de la comunidad socialista y todas las naciones democráticas y amantes de la paz, Bulgaria se pronunció decididamente por la justa causa del pueblo vietnamita y le prestó toda la ayuda solidaria de que es capaz. Como lo señaló hace poco el Primer Ministro del Comité Central del Partido Comu-

¹ Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 935, pág. 3.

nista Búlgaro y Presidente del Consejo de Estado de Bulgaria, Todor Zhivkov:

“Nuestro país prestó una ayuda cabal y desinteresada al pueblo vietnamita durante su resistencia armada contra la agresión. Seguirá brindándole esa ayuda también ahora, en los días de labor creativa y pacífica. El partido comunista y el Gobierno de Bulgaria seguirán consolidando resueltamente la indestructible amistad búlgaro-vietnamita en la lucha por nuestros ideales y objetivos comunes: la construcción del socialismo y el comunismo.”

50. En nombre del Gobierno de la República Popular de Bulgaria, mi delegación pide encarecidamente a los miembros del Consejo que apoyen la solicitud del Gobierno de la República Socialista de Viet Nam y recomienden por unanimidad su admisión en la Organización. Esperamos que en esta oportunidad prevalezca la justa razón y que el Consejo preste oídos a la voluntad claramente expresada de la abrumadora mayoría de Estados Miembros de que triunfe la justa causa del Viet Nam socialista.

51. Para concluir, quiero expresar que la República Socialista de Viet Nam debe ocupar el lugar que legítimamente le corresponde entre nosotros en las Naciones Unidas. Este es un asunto que no admite más demora. Mi delegación está firmemente convencida de que tendremos la grata oportunidad de felicitar cordialmente a la delegación de la hermana República Socialista de Viet Nam cuando se la admita en las Naciones Unidas en el instante mismo en que se inicie el trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

52. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El orador siguiente es el representante de Argelia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

53. Sr. BOUAYAD-AGHA (Argelia) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, cuando algunos años atrás, en su presencia, su país amigo — la República Popular de China — fue admitido en las Naciones Unidas, la delegación argelina sintió un vivo sentimiento de alegría. Hoy, al ver a usted presidir el Consejo de Seguridad cuando está encargado de examinar justamente otra solicitud de admisión — la de la República Socialista de Viet Nam —, derivamos de este momento una mayor satisfacción por cuanto su Presidencia necesariamente va a marcar un jalón en la senda de la universalidad de nuestra Organización.

54. No es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en un debate consagrado a esta cuestión cuyo sentido y alcance comprendemos plenamente. Por ello no me detendré a hablar largamente sobre los argumentos ya esgrimidos por mi delegación en favor de la admisión de la República Socialista de Viet Nam. Bastará que diga que después de tantos años de intervenciones extranjeras y de la sucesiva presencia de una serie de ejércitos extranjeros, la República Socialista de Viet Nam ejerce ahora su derecho a decidir sobre sus propios asuntos. Como miembro de la familia de países no alineados, la República Socialista de Viet Nam aporta una contribución inestimable a la acción de los países no alineados, con los cuales ha tenido

estrechos lazos de amistad, estima y cooperación. Estos lazos son tan profundos y compartidos que mi delegación no llega a concebir cómo la República Socialista de Viet Nam ha podido ser mantenida hasta ahora al margen de nuestra Organización sin que se haya socavado irremediablemente la confianza que los países no alineados depositan espontáneamente en los principios e ideales de las Naciones Unidas.

55. La República Socialista de Viet Nam responde perfectamente a las condiciones enunciadas en el Artículo 4 de la Carta y nosotros jamás hemos aceptado los argumentos invocados con anterioridad para bloquear su solicitud de admisión. Un hecho fundamental, un elemento primordial, exige a los miembros del Consejo acceder a la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam: el de que, más que cualquier otro, el pueblo vietnamita ha conocido los sufrimientos de la guerra y su devastación y es un pueblo que aspira a la paz. Ha aceptado dar vuelta definitivamente a esta página dolorosa de su historia. Testimonio de ello es la seriedad con que la República Socialista de Viet Nam se ha dedicado a la tarea de reconstrucción y edificación nacional. Nosotros, argelinos, estamos en condiciones de comprender y apreciar la inmensidad de la acción emprendida por el pueblo vietnamita. La República Socialista de Viet Nam, que sale de una larga guerra, tiene necesidad de desarrollar su país, de liquidar las secuelas de esa guerra. La comunidad internacional tiene el deber de prestarle ayuda para que cicatricen sus heridas, tanto más cuanto que el pueblo vietnamita ha manifestado ya su voluntad de cooperación con todos los pueblos. Las Naciones Unidas pueden jugar un importante papel en este sentido.

56. Un paso considerable se habrá dado cuando el Consejo acceda a la solicitud de la República Socialista de Viet Nam y recomiende a la Asamblea General la admisión de este país no alineado a las Naciones Unidas, donde podremos beneficiarnos de su experiencia y de su cooperación. Entonces, veremos desmoronarse rápidamente la desconfianza, la incompreensión, el rencor y las desilusiones que, por fin, dejarán su lugar a las virtudes prescritas por la Carta, es decir, la tolerancia y el espíritu de buena vecindad que el pueblo vietnamita evidencia perfectamente al multiplicar sus relaciones con los países del Asia sudoriental, donde desempeña un papel activo.

57. La República Socialista de Viet Nam sigue resueltamente la vía de la paz y de la independencia nacional y desea, junto a otros Estados Miembros, aportar su contribución al robustecimiento de la paz y de la seguridad internacionales. La admisión de la República Socialista de Viet Nam no hará sino afianzar a la Organización de las Naciones Unidas.

58. Antes de terminar, Sr. Presidente, deseo expresar a usted, como también a los demás miembros del Consejo, el reconocimiento de mi delegación por haberme autorizado a tomar parte en este debate.

59. Igualmente, y en nombre de mi delegación, quiero felicitar sincera y cálidamente al Embajador Consalvi, que acaba de ser designado Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, país amigo con el cual mantenemos estrechas relaciones.

60. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Agradezco al representante de Argelia los sentimientos de amistad que me expresó. China y Argelia mantienen relaciones muy amistosas. Aprovecho esta oportunidad para agradecer una vez más al representante de Argelia la lucha que libró y los resultados que alcanzó en la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas.

61. El orador siguiente es el representante de Sri Lanka, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

62. Sr. AMERASINGHE (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, la delegación de Sri Lanka está sumamente agradecida a usted y a los demás miembros del Consejo por habernos permitido participar, sin derecho de voto, en el debate sobre la cuestión inscrita en el orden del día. Son pocas las veces que mi delegación pide que se le autorice hablar ante el Consejo. El que lo hayamos hecho en esta oportunidad es una indicación de la importancia y del interés particular que mi Gobierno atribuye a esta cuestión.

63. Hoy hablo en mi doble calidad: como Representante Permanente de Sri Lanka ante las Naciones Unidas y como representante del Presidente actual del movimiento de los países no alineados. Mi país tiene un sentido natural de solidaridad con los miembros de la comunidad asiática y, por lo tanto, es muy grato y un gran privilegio para nosotros contar con esta otra ocasión de demostrar lo que nunca ha estado en tela de juicio, o sea, nuestro apoyo decidido a favor de la admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas.

64. El pueblo de Sri Lanka es amigo leal y ferviente del pueblo vietnamita. El vigor y fervor de esta amistad se derivan de un patrimonio cultural común, cuyo elemento más precioso es la fe religiosa compartida por una inmensa mayoría de nuestros dos pueblos. Esta amistad se ha visto aún más fortalecida por una profunda admiración por el valor intrépido y la paciencia sin igual demostrados por el pueblo de Viet Nam en una lucha que duró 30 años y que hizo de ese país un terreno de prueba para las formas bélicas más perversas e inhumanas que se hayan practicado jamás; una lucha que desangró a ese país y dejó una tierra desolada, oscurecida por la miseria y las privaciones, pero iluminada por la fe y la esperanza indestructibles depositadas en la justicia de la causa por la que tanto lucharon y en su futuro.

65. Como representante del actual Presidente del Grupo de no alineados, supongo que expreso los sentimientos y las convicciones de un grupo de 86 naciones que siempre ha prestado su apoyo a la admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas. Estamos orgullosos del hecho de que la República Socialista de Viet Nam sea miembro del Grupo de no alineados y de que ya haya realizado una labor positiva en su seno.

66. Esta reunión, tiene un significado especial que no debemos perder de vista. Está presidida por el representante de un país al que durante 21 años se le negaron sus derechos legítimos en las Naciones Unidas. Con motivo de

la restitución de los derechos legítimos de su país en esta Organización pudimos presenciar lo que presenciamos hoy: la reivindicación de los principios consagrados en la Carta, principios en que se funda este edificio de paz.

67. Cada uno de estos actos de redención realza el prestigio de esta Organización. Aunque los hechos de la historia no deben olvidarse ni suprimirse, para que podamos sacar provecho de las lecciones que el pasado nos ha enseñado y para que evitemos tales aberraciones y delitos en el futuro, no malgastemos esta oportunidad en recriminaciones. No nos reunimos hoy para hablar de vencedores ni vencidos. Nos reunimos aquí para presidir una ceremonia y para fomentar un proceso de reconciliación y de restitución. El acto de restitución es una recomendación a la Asamblea General para que se admita a la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas, para que este país ocupe el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones, tan bien representada por nuestra Organización. Confiamos en que la República Socialista de Viet Nam demostrará, con su actuación y conducta, la sabiduría de la decisión del Consejo. Ya obtuvimos logros sin paralelo desde que terminó la segunda guerra mundial, es decir, la reunificación de ese país dividido, y ello gracias a la libre voluntad de su pueblo. Nos complace la propuesta del Consejo de Seguridad de recurrir en esta cuestión al procedimiento más correcto y digno de consenso, sin proceder a la votación. En la seguridad de que el Consejo recomendará a la Asamblea General la admisión de la República Socialista de Viet Nam y de que la Asamblea aceptará y apoyará esa recomendación, ofrecemos a la República Socialista de Viet Nam nuestras más sinceras felicitaciones.

68. Quisiéramos felicitar a la nueva administración de los Estados Unidos por su decisión de adoptar una política preclara y por darnos, una vez más, un ejemplo del verdadero carácter y genio del pueblo estadounidense, cuyos antepasados trajeron a esta tierra una generación engendrada en la libertad y dedicada a la idea de que todos los hombres fueron creados iguales. La nueva administración ha encendido nuevamente la antorcha que una vez estuvo tan alta y ha revivido nuestra fe en sus grandes tradiciones.

69. Nos sentimos felices de observar que, al propio tiempo que el pueblo de Viet Nam sale del valle de lágrimas en que se encontraba sumergido durante tanto tiempo, hay una respuesta espontánea al pedido a favor de asistencia y cooperación para reparar los estragos de la guerra y para poner a esa nación en el camino de la paz, la tranquilidad y la prosperidad creciente.

70. Para concluir, quiero expresar a mi colega, el Embajador Consalvi, de Venezuela, las felicitaciones más cálidas de mi delegación y las mías propias por su designación como Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, cargo que estoy seguro desempeñará en forma admirable.

71. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Agradezco al Embajador Amerasinghe por la declaración que acaba de hacer como representante de Sri Lanka y en nombre de los países no alineados. Le agradezco también por los senti-

mientos amistosos que dirigió al Gobierno y al pueblo de la República Popular de China.

72. El siguiente orador es el representante de Checoslovaquia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

73. Sr. JACHEK (Checoslovaquia) (*interpretación del inglés*): En primer término, Sr. Presidente, permítame expresarle a usted y a los miembros del Consejo nuestro agradecimiento por hacer posible la participación de mi delegación en el debate acerca de la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas — tema de primordial importancia para nuestra Organización y para todos nosotros. Al mismo tiempo, deseo felicitarle por haber asumido las altas responsabilidades de la Presidencia del Consejo durante este mes.

74. En nombre de mi delegación deseo felicitar sinceramente al Embajador Consalvi por su nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, país con el que Checoslovaquia mantiene estrechas y amistosas relaciones.

75. Todos sabemos que la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho no es una cuestión nueva en el orden del día del Consejo; tampoco un asunto que exija una extensa consideración. El derecho inviolable de la República Socialista de Viet Nam a ingresar en las Naciones Unidas es indiscutible, y su solicitud ya ha recibido el apoyo en amplios sectores de la comunidad internacional, especialmente en el último período de sesiones de la Asamblea General, y en otras partes.

76. El pueblo vietnamita ha hecho grandes sacrificios durante la larga y heroica lucha que libró contra la agresión extranjera para lograr su independencia, libertad y unidad. La República Socialista de Viet Nam ha conquistado gran autoridad entre los Estados de la comunidad socialista, así como entre los no alineados y otros Estados. Su política exterior está orientada hacia la cooperación pacífica y amistosa basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La República Socialista de Viet Nam mantiene relaciones diplomáticas con alrededor de 100 Estados Miembros y desarrolla vínculos de amistad y cooperación con todos los países amantes de la paz, cualesquiera sean sus sistemas sociales. Estas son, en pocas palabras, las razones principales por las cuales la República Socialista de Viet Nam está plenamente calificada para ingresar en las Naciones Unidas.

77. La República Socialista de Checoslovaquia y la República Socialista de Viet Nam están unidas por la profunda amistad entre sus pueblos, que ha sido puesta a prueba durante el curso de la lucha del pueblo vietnamita contra la agresión, ocasión en que Checoslovaquia, junto con los otros Estados de la comunidad socialista, se mantuvo firmemente del lado del pueblo vietnamita y le otorgó un apoyo efectivo en su justa lucha. Después de 30 años de vicisitudes increíbles y grandes sacrificios, esta lucha heroica culminó en la victoria, que fue también la victoria de todas las fuerzas amantes de la paz en el mundo. La lucha del pueblo vietnamita se ha convertido en un símbolo y en

un incentivo para la lucha anticolonial y de liberación nacional no sólo en Asia sino en otras partes del mundo. En efecto, la victoria del pueblo vietnamita representa una contribución muy positiva al fortalecimiento de la paz en todo el mundo.

78. Deseo saludar a la delegación de la República Socialista de Viet Nam, presente aquí, encabezada por el Embajador camarada Dinh Ba Thi, y asegurarle que cuenta con el apoyo y la solidaridad inquebrantable de mi Gobierno y de todo el pueblo checoslovaco en su justa lucha porque se reconozcan los derechos de la República Socialista de Viet Nam como miembro soberano, amante de la paz y como miembro igual de la comunidad internacional, así como con nuestro apoyo al pueblo vietnamita en la construcción del socialismo en su gran país socialista unificado.

79. Creemos firmemente que la desgraciada experiencia de los años pasados no se repetirá con respecto a la presente solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas, es decir, la experiencia del año 1975, cuando se impidió la admisión de los dos Estados vietnamitas de entonces, y la del año pasado, cuando se impidió la admisión de la República Socialista de Viet Nam al ejercer el veto la delegación de los Estados Unidos. La delegación checoslovaca lamenta profundamente este ejercicio del veto, que juzgamos contrario al espíritu de la Carta y que no benefició de manera alguna el desarrollo de relaciones pacíficas, particularmente entre los pueblos americano y vietnamita. También creemos firmemente que esto pertenece al pasado, y que el Gobierno de los Estados Unidos en vista de sus responsabilidades por los daños causados al pueblo vietnamita y teniendo en cuenta las obligaciones que asumió a raíz de las obligaciones de los Acuerdos de 1973 en relación con la terminación de la guerra y el restablecimiento de la paz en Viet Nam, adoptará medidas constructivas para iniciar un período genuinamente pacífico de normalización y desarrollo de relaciones entre los dos países, que contribuya a remediar las graves consecuencias de la guerra.

80. La delegación checoslovaca opina que hace ya mucho tiempo que el Consejo de Seguridad debió tomar medidas positivas para admitir a la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas. Hoy, las Naciones Unidas pueden devolver a la República Socialista de Viet Nam por lo menos una parte de lo que le deben. Creemos que la recomendación del Consejo a la Asamblea General será positiva y aprobada por consenso y que, dentro del plazo más breve posible, podremos dar la bienvenida a la República Socialista de Viet Nam entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Ello representaría un acto significativo para el robustecimiento aún mayor de la cooperación pacífica internacional y para el mayor prestigio de las Naciones Unidas.

81. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Invito ahora al representante de Polonia a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

82. Sr. CZARKOWSKI (Polonia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, deseo, en primer lugar, felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio.

83. Esta es la cuarta serie de sesiones y una de las 12 o más sesiones que el Consejo ha dedicado exclusivamente en los últimos dos años a la importante y largamente postergada cuestión de la admisión del heroico Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas. Al igual que en anteriores ocasiones, Polonia se une a las voces sonoras de la comunidad mundial en apoyo de la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam, cuyos representantes y particularmente el Embajador Dinh Ba Thi, son calurosamente bienvenidos en esta sala.

84. Nos sentimos agradecidos a usted, Sr. Presidente, y a todo el Consejo por habernos dado la oportunidad de exponer nuevamente los puntos de vista de Polonia sobre esta cuestión.

85. Deseo al Consejo el mayor de los éxitos en su actual serie de sesiones para que pueda alcanzar una decisión que ha sido aguardada con impaciencia y será universalmente aclamada como una victoria de la razón política y una prueba de la perdurable validez de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

86. Las credenciales que tiene Polonia para apoyar la causa de Viet Nam en nuestra Organización son bien claras. Dichas credenciales provienen de la propia experiencia histórica de mi país que nos enseñó a valorar nuestra libertad y la de los demás; derivan del papel que Polonia ha desempeñado durante una cantidad de años como miembro de las comisiones de supervisión y control en Indochina.

87. Hace ya dos años, en agosto de 1975, cuando el Consejo consideraba por primera vez la solicitud de Viet Nam, tuve ocasión [1836a. sesión] de subrayar en esta misma sala el significado relevante de la victoria del pueblo de Viet Nam para la paz mundial y para el clima positivo de las relaciones internacionales. También nos sentimos alentados en ese momento por la reacción abrumadora y la comprensión demostradas a este respecto por el pueblo americano. Siempre hemos creído que no puede haber barreras para la victoria de una justa causa. Tal, precisamente, ha sido la causa del pueblo de Viet Nam. Tarde o temprano tenía que triunfar, como así ocurrió finalmente. Este es el motivo por el cual la Presidenta del movimiento de los no alineados, Primer Ministro de Sri Lanka, Sra. Bandaranaike, pudo decir desde la tribuna de la Asamblea General:

“Si las naciones no alineadas han aplaudido las victorias de los pueblos de Viet Nam, Lao y Kampuchea en sus valientes luchas contra las fuerzas de la reacción y la intervención, es porque su éxito ha constituido una reivindicación de los principios básicos por los que el movimiento de los no alineados ha luchado durante más de dos décadas”².

88. Esta reivindicación ha asumido nuevas e históricas dimensiones merced al significado del adjetivo “socialista” que aparece en el nombre de la República de Viet Nam. Es este un hecho que vale la pena recordar, especialmente en estos momentos, cuando todo el mundo progresista ha de

² Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo primer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 11a. sesión, párr. 27.

celebrar dentro de poco el sexagésimo aniversario de la gran Revolución socialista de octubre, acontecimiento que directa o indirectamente ha sentado las bases para todos los desarrollos positivos en las relaciones mundiales de la era actual.

89. La República Socialista de Viet Nam ha pagado muy caro su derecho a una existencia independiente. Durante más de 30 años, el pueblo de Viet Nam superó valerosamente todas sus dificultades y rechazó con coraje las agresiones armadas, por lo cual las familias vietnamitas pagaron un precio incalculable de muerte y sufrimiento.

90. Luego de obtener su independencia, el pueblo de Viet Nam asumió vigorosamente la enorme tarea de la reconstrucción de posguerra y la promoción de relaciones amistosas y cooperación con otras naciones. Desde el mismo comienzo contó con la ayuda permanente de los Estados socialistas, incluso el mío, que ofrecen su asistencia a Viet Nam en el espíritu y sobre la base de las relaciones de amistad y de hermandad de los miembros de la comunidad socialista. Los esfuerzos de posguerra de Viet Nam también han sido ilustrados por su considerable progreso en la normalización y expansión de las relaciones con la gran mayoría de los Estados. Su incorporación a la Oficina de Coordinación de los países no alineados es un testimonio elocuente de la verdadera postura internacional de aquel país.

91. El hecho de que la República Socialista de Viet Nam aún no sea Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas constituye uno de los tristes anacronismos de nuestra época. En realidad, para la comunidad internacional Viet Nam se convirtió en miembro honorario de esta Organización mucho antes de los cinco vetos consecutivos y aislados en contra de su incorporación. Desde su misma creación, se ha ajustado plenamente a las disposiciones del Artículo 4 de la Carta, único criterio válido para la admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas. Dos resoluciones especiales de los períodos de sesiones trigésimo y trigésimo primero de la Asamblea General recomiendan al Consejo de Seguridad que reconsidere favorablemente la cuestión en estricta conformidad con el Artículo 4 de la Carta [resoluciones 3366 (XXX) y 31/21].

92. Ha llegado el tiempo de que se haga justicia sin mayor demora a la causa de la admisión de Viet Nam. Una vez se haya logrado esto, no debemos olvidar que hay aún otro aspecto de la exigencia de justicia para Viet Nam: la cuestión de la responsabilidad de ayudar en la tarea de reconstruir la economía del país, destrozada por la guerra. Creemos que las disposiciones de los Acuerdos de París sobre la cesación de la guerra y el restablecimiento de la paz en Viet Nam han de contar también con una plena adhesión en lo que respecta a la ayuda para la reconstrucción de aquel país.

93. En el ínterin, nos complace señalar que algunos, aunque no todos los organismos de las Naciones Unidas — mencionaré sólo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo — se están incorporando gradualmente a los esfuerzos internacionales en pro de la ayuda a la República Socialista de Viet Nam.

94. La delegación de Polonia cree en la sabiduría colectiva del Consejo. Estimamos que, respecto a la cuestión que consideramos, ha llegado el momento de que el Consejo nos ahorre las lamentables desilusiones de los dos últimos años y recomiende a la Asamblea General la admisión de la República Socialista de Viet Nam. Huelga decir que esta admisión ha de constituir una contribución de considerable importancia al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, objetivo básico de la Organización. Con esta profunda convicción, reiteramos nuestro decidido apoyo a la solicitud que considera el Consejo.

95. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El orador siguiente es el representante de Malasia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

96. Sr. YEO (Malasia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, por encontrarse ausente el Embajador de mi país, Sr. Tan Sri Zaiton Ibrahim, en nombre de la delegación de Malasia quisiera expresarle nuestras calurosas felicitaciones y nuestros mejores deseos al asumir la Presidencia del Consejo durante el mes de julio. Es verdaderamente un placer para mí hacer uso de la palabra ante el Consejo por primera vez bajo su distinguida dirección, no sólo en nombre de la delegación de Malasia, sino en mi calidad de actual Presidente del Grupo Asiático por el mes de julio. Estoy seguro de que los miembros del Grupo Asiático coincidirán conmigo cuando digo que es realmente grato verlo presidir las deliberaciones del Consejo sobre la importante cuestión de la admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas. Estoy seguro de que su prudencia y la maestría diplomática guiarán las deliberaciones del Consejo hacia una feliz conclusión.

97. Quisiera también expresar mi agradecimiento a los miembros del Consejo por haber acogido favorablemente mi pedido de participar en el debate de la cuestión que hoy examinamos.

98. En nombre del Grupo Asiático deseo expresar nuestras calurosas felicitaciones al Embajador Consalvi por su nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela. Le deseamos éxito en su nuevo cargo.

99. Es en realidad muy apropiado que el Grupo Asiático manifieste su pleno apoyo a la solicitud de admisión de un hermano país asiático que ya hemos respaldado en el pasado. También se recordará que la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam recibió el firme apoyo de los países no alineados en su quinta Conferencia en la cumbre, celebrada en Colombo en agosto de 1976. Como se ha dicho en el pasado, la República Socialista de Viet Nam posee todos los atributos de un país soberano e independiente que lo califican eminentemente para ser Miembro de las Naciones Unidas de conformidad con el Artículo 4 de la Carta. Por consiguiente, nos complace que en esta ocasión el Comité de Admisión de Nuevos Miembros haya recomendado por unanimidad la admisión de la República Socialista de Viet Nam. El Grupo Asiático anhela poder dar la bienvenida en el Grupo a ese país y confía en que la República Socialista de Viet Nam haga una valiosa contribución a sus deliberaciones y actividades.

100. Para Malasia es un nuevo placer y privilegio el tener la oportunidad de reiterar su apoyo a la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam. Malasia mantiene relaciones de amistad con la República Socialista de Viet Nam que están basadas en el respeto mutuo de la soberanía, la integridad territorial y en la no injerencia en los asuntos internos de los Estados. La reciente visita que hizo nuestro Ministro de Relaciones Exteriores a la República Socialista de Viet Nam fue una nueva manifestación de nuestro deseo de mantener relaciones de buena vecindad mutuamente beneficiosa con ese país.

101. Se observará que con la admisión en las Naciones Unidas de la República Socialista de Viet Nam, toda la región del sudeste asiático estará plenamente representada en la Organización. Los países de la región tendrán así un foro más para trabajar en estrecha cooperación a fin de dar realización a los objetivos y principios de la Carta y de promover los esfuerzos encaminados a fortalecer la estabilidad y el desarrollo regionales.

102. Por consiguiente, consideramos firmemente que la República Socialista de Viet Nam debe ingresar sin mayor demora en las Naciones Unidas, de conformidad con el principio de la universalidad de esta Organización, a fin de poder desempeñar el papel que le corresponde. Estamos profundamente convencidos de que, como Miembro de las Naciones Unidas, la República Socialista de Viet Nam hará todo lo posible por defender los ideales contenidos en la Carta y apoyará todos los esfuerzos de las Naciones Unidas tendientes a alcanzar la paz y la seguridad en nuestra región y en el mundo y a lograr relaciones de amistad, cooperación internacional y comprensión entre todos los pueblos.

103. En nombre de la delegación de Malasia y del Grupo Asiático, deseo reiterar nuestro pleno apoyo a la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam. Esperamos que el proyecto de resolución que examinamos sea aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo.

104. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El orador siguiente es el representante de Filipinas, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

105. Sr. REYES (Filipinas) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en primer lugar, permítame expresarle la satisfacción de mi delegación al verlo presidir el Consejo y aplicar con efectividad toda su sabiduría, su experiencia política y su habilidad diplomática en la difícil tarea de resolver una cuestión que preocupa seriamente a todos los Miembros de las Naciones Unidas.

106. Agradezco a usted y a los miembros del Consejo el haberme permitido hablar brevemente sobre esa cuestión: la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas.

107. Mi delegación se une a las otras delegaciones que apoyan firmemente la solicitud presentada por Viet Nam. Nuestro apoyo es una reafirmación de nuestra posición expresada el año pasado a este respecto cuando patrocinamos el texto de la resolución 31/21, aprobada por la Asamblea General el 26 de noviembre de 1976, que

recomienda al Consejo de Seguridad que reconsidere favorablemente la cuestión, en estricta conformidad con el Artículo 4 de la Carta. Viet Nam reúne todas las condiciones previstas en el Artículo; esto no puede ponerse en tela de juicio. La solicitud de admisión presentada por Viet Nam debe por tanto aprobarse en base a sus propios méritos.

108. Naturalmente, hay otras consideraciones que han sido mencionadas durante el debate.

109. En primer lugar, nos acercáramos aún más al logro del principio de universalidad de las Naciones Unidas, que todos reconocemos, como sucedió el año pasado con la admisión de Angola, Samoa y las Seychelles, y como ocurrirá este año también si la República de Djibouti es admitida, como se espera.

110. En segundo término, serviría a la causa de la justicia.

111. En tercer lugar, el proceso de normalización en Asia sudoriental, después de una larga, amarga, destructiva y costosa guerra, avanzaría considerablemente. Este es un proceso en el que mi país está muy interesado y ha estado haciendo todo lo posible para alentarlos. Respondiendo positivamente a esta iniciativa vietnamita, hemos establecido relaciones diplomáticas con Viet Nam y abierto las puertas a una cooperación mutuamente beneficiosa en el campo económico. El Presidente Marcos, de las Filipinas, ha ofrecido ayuda económica adecuada con miras a la reconstrucción y rehabilitación de Viet Nam dentro del contexto de sus necesidades y prioridades. El Gobierno filipino contribuye al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Indochina creado por el Secretario General y al Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción de Laos y Viet Nam, creado en la Conferencia en la cumbre de los países no alineados, celebrada en Colombo el año pasado.

112. Mirando más allá de nuestra región, vemos en la admisión de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas amplias ventajas para la paz mundial y la estabilidad.

113. Teniendo presentes todas estas consideraciones, la delegación de las Filipinas se une a las demás delegaciones para expresar la esperanza de que el Consejo de Seguridad adopte por unanimidad el proyecto de resolución sometido por 11 miembros en el documento S/12366, que recomienda a la Asamblea General que admita a la República Socialista de Viet Nam.

114. Para terminar, corriendo el riesgo de que se me diga que estoy fuera de orden al apartarme del tema que se examina, quisiera felicitar calurosamente al representante de Venezuela, Embajador Consalvi, por su merecido y universalmente bienvenido ascenso al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de su país. Le expresamos nuestros mejores deseos de que tenga éxito en el desempeño de ese cargo.

115. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El orador siguiente es el representante de Indonesia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

116. Sr. ANWAR SANI (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, quisiera, en nombre de la delegación de Indonesia, expresarle nuestro agradecimiento y, por su intermedio, a los otros miembros del Consejo, por dar la oportunidad a mi delegación de dirigirse al Consejo durante su consideración de la cuestión de la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas.

117. También quisiera aprovechar esta oportunidad para darle — aunque un poco tarde — mi cálida bienvenida personal como nuevo Representante Permanente de la República Popular de China ante las Naciones Unidas y para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo por el mes de julio. Mi delegación confía en que bajo su guía las deliberaciones del Consejo arribarán a una conclusión fructífera.

118. Permítame también que felicite al representante de Venezuela por su nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores de su país.

119. La delegación de Indonesia ha pedido participar en las deliberaciones sobre admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas, a fin de expresar su apoyo sin reservas a esa solicitud y también la esperanza de que el Consejo actúe positivamente al respecto. Causó gran decepción a Indonesia el hecho de que el año pasado el Consejo no recomendara a la Asamblea General la admisión de Viet Nam. Es por ello que acogemos con profunda satisfacción el proyecto de resolución presentado al Consejo, que recomienda a la Asamblea General la admisión de nuestro vecino, Viet Nam, en la Organización.

120. Como lo declaramos muchas veces anteriormente, Indonesia ha apoyado consecuentemente los principios de igualdad soberana y de universalidad con respecto a los Miembros de las Naciones Unidas, principios que son firmes pilares en la promoción de las relaciones amistosas entre las naciones, como medios eficaces de establecer la paz y la seguridad internacionales.

121. En nuestra opinión, es evidente que la República Socialista de Viet Nam reúne los requisitos establecidos en la Carta para ingresar en las Naciones Unidas. Como Estado soberano e independiente, ha demostrado estar presto a cumplir sus obligaciones de conformidad con la Carta. En consecuencia, tiene el derecho de tomar parte en las labores de nuestra Organización sobre la base de la igualdad soberana con los otros Miembros. Mi delegación espera que Viet Nam participará y contribuirá positivamente en la obra de nuestra Organización para hallar soluciones pacíficas a los problemas que el mundo enfrenta actualmente. Además, el pueblo indonesio ha sentido siempre gran admiración por la prolongada y valiente lucha del pueblo vietnamita en defensa de su soberanía, su independencia y su unidad, lucha que le causó considerables sufrimientos y le exigió grandes sacrificios.

122. La admisión de Viet Nam en las Naciones Unidas es de especial importancia para mi delegación por el hecho de que nuestros dos países están situados en la misma región. Indonesia y Viet Nam han mantenido fructíferas relaciones largo tiempo, para mutuo beneficio de nuestros dos países. Es importante señalar que Indonesia nombró un Cónsul

General en Hanoi ya en 1955, después de la Conferencia de Bandung. En verdad, me cupo la honra de ser enviado por mi Gobierno en la primera misión oficial indonesia a Hanoi, a fines de 1954. La representación fue elevada al pleno nivel diplomático en 1964 y, desde entonces, Indonesia ha mantenido un Embajador en Hanoi. Después de la Conferencia de París, Indonesia, como miembro de la Comisión de Control, ha estado asociada a los acontecimientos en Viet Nam.

123. Mi delegación está convencida de que la admisión de Viet Nam proporcionará nuevas formas de cooperación, no sólo en bien de la paz, seguridad y desarrollo en el Asia sudoriental, sino de la cooperación con todos los países del mundo.

124. A la luz de estas consideraciones, mi delegación siente particular satisfacción por el hecho de que la admisión de Viet Nam haya sido sometida al Consejo para su consideración y aprobación. Estamos seguros de que el Consejo respaldará unánimemente esta solicitud, que servirá para promover tanto los principios de la Carta como los objetivos de la Organización.

125. Para concluir, mi delegación espera trabajar en estrecha cooperación con la delegación de Viet Nam en los futuros períodos de sesiones de la Asamblea General y en otras actividades de las Naciones Unidas.

126. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Deseo informar a los miembros del Consejo que acabo de recibir cartas de los representantes de Chipre, Iraq y Malí, en las cuales solicitan que se les invite a participar en el debate de la cuestión inscrita en el orden del día del Consejo. En consecuencia, me propongo, de conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones del Artículo 31 de la Carta y del artículo 37 del reglamento provisional.

127. En vista del limitado número de asientos disponibles a la mesa del Consejo, invito a los representantes que he mencionado a ocupar los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo, en el entendimiento de que serán invitados a tomar asiento a la mesa del Consejo cuando les corresponda hacer uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, el Sr. Rossides (Chipre), el Sr. Kubba (Iraq) y el Sr. Kanté (Mali) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

128. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El orador siguiente es el representante de Mongolia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

129. Sr. NYAMDO (Mongolia) (*interpretación del ruso*): Sr. Presidente, deseo felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de julio.

130. También deseo expresar la gratitud de mi delegación a todos los miembros del Consejo por permitirnos intervenir en el debate de la cuestión que considera el Consejo.

131. Deseo asimismo dar la bienvenida al Embajador Dinh Ba Thi, Observador Permanente de la República Socialista de Viet Nam ante las Naciones Unidas y a nuestros otros amigos vietnamitas que toman parte en la labor del Consejo.

132. La delegación de Mongolia quisiera reafirmar una vez más su posición de principio con respecto a la cuestión de la admisión en las Naciones Unidas de la República Socialista de Viet Nam. Como Estado socialista asiático, la República Popular Mongola ha dado y sigue dando la mayor importancia a la solución rápida de esta cuestión.

133. Deseo subrayar desde un comienzo que la República Socialista de Viet Nam no sólo se ajusta a los requisitos de la Carta para esa admisión, sino que es también un verdadero campeón de la paz y la seguridad internacionales. Viet Nam también ha realizado una importante contribución a la causa de la defensa y aplicación de los nobles ideales y principios consagrados en la Carta.

134. Nadie ignora que, con el amplio apoyo brindado por las fuerzas progresistas y pacíficas, especialmente de los países de la comunidad socialista y después de la prolongada lucha contra la agresión imperialista y la intervención extranjera, el pueblo vietnamita logró una victoria brillante e histórica que constituye un buen augurio para la realización de su sagrado derecho a la libertad e independencia y a la restauración de la unidad nacional.

135. Así, el pueblo y el Estado de Viet Nam pudieron llevar a la práctica uno de los principios más importantes de las relaciones internacionales — el de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados — y eliminar uno de los focos de conflicto más peligrosos, garantizando la paz y la seguridad en Asia y en el Lejano Oriente.

136. Nos complace observar que día a día se acrecientan las actividades y la política internacionales de la República Socialista de Viet Nam y que es cada vez mayor la autoridad de ese país en el escenario internacional. Esto se ve confirmado por el hecho de que alrededor de 100 países mantienen ahora relaciones diplomáticas con Viet Nam y porque la mayoría de los países occidentales ha comenzado a normalizar sus relaciones con aquel país y a colaborar con él de manera positiva. Otro ejemplo del amplio reconocimiento del papel internacional de Viet Nam fue su elección para integrar la Oficina de Coordinación de los países no alineados, decisión adoptada en la quinta Conferencia en la cumbre que se celebró en Colombo el año pasado.

137. Habida cuenta de lo señalado, resulta evidente que el ingreso de la República Socialista de Viet Nam a las Naciones Unidas constituirá un hecho fundamental en la historia de nuestra Organización.

138. Los acontecimientos han demostrado claramente que cualquier maniobra con relación a la admisión de la República Socialista de Viet Nam está, en última instancia, condenada al fracaso.

139. Es bien sabido que en 1975 y en 1976 la Asamblea General aprobó dos resoluciones que contaron con el apoyo de una abrumadora mayoría de los Estados Miembros, en

las que se destacaba el legítimo derecho de Viet Nam a ingresar a nuestra Organización. Muchos otros Estados se pronunciaron a favor de la admisión de Viet Nam durante la quinta Conferencia de los países no alineados.

140. Esos esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional y de toda la humanidad progresista respaldan, sin lugar a dudas, el ingreso de la República Socialista de Viet Nam a las Naciones Unidas. Mi delegación confía en que el Consejo de Seguridad apruebe por unanimidad el proyecto de resolución que examina, pronunciándose a favor de la admisión de Viet Nam.

141. Mi delegación reitera su apoyo pleno y sin reservas a la admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas. Por cierto, su ingreso dará renovados impulsos a la causa de la paz y la seguridad internacionales y la consolidación de la distensión mundial, promoviendo la aplicación del principio de la universalidad de la Organización.

142. En estos momentos el pueblo vietnamita labora en forma pacífica por eliminar las consecuencias de la guerra y reconstruir su economía. A este respecto deseo señalar a la atención la gran responsabilidad que incumbe a los que sometieron al pueblo vietnamita a una guerra tan destructiva, que produjo incontables pérdidas humanas y materiales. Estimamos que los Estados Unidos deben contribuir a que el pueblo vietnamita reconstruya la economía de su país.

143. Para concluir, deseo asociarme a los oradores que felicitaron al Embajador Consalvi de Venezuela, por su designación para el elevado cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Le deseo pleno éxito en su nueva tarea.

144. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El orador siguiente es el representante de Angola, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

145. Sr. DE FIGUEIREDO (Angola) (*interpretación del inglés*): Nos reunimos hoy aquí para apoyar una causa y no meramente para presentar un caso. Para decirlo con sencillez, Viet Nam tiene que dejar de ser una víctima, porque las atrocidades a que se vio sometido el valeroso y revolucionario pueblo vietnamita han durado demasiado, simplemente cambiando de forma. No se iba a permitir que Viet Nam lograra su independencia soberana. Cuando las fuerzas del imperialismo sufrieron una tremenda derrota con la reunificación de Viet Nam, pronto se reagruparon y emprendieron una nueva estrategia: no se permitiría que Viet Nam ingresara a las filas de las Naciones Unidas.

146. La delegación de la República Popular de Angola declara aquí que Viet Nam, al presentar su causa y exponer su caso, no está solo. Cualesquiera sean las circunstancias o la cuestión de que se trate, detrás de cada vietnamita hay una falange de camaradas revolucionarios de todo el mundo. El valeroso pueblo de Viet Nam ha librado una heroica lucha de independencia, una de las más largas en la historia de los movimientos por la independencia. Vivió durante tanto tiempo en la obscuridad de la guerra que generaciones enteras desconocieron la paz, luchando contra

un enemigo que no tenía derecho a estar siquiera a un par de miles de millas de su país. Esta prolongada guerra fue infligida al pueblo de Viet Nam por las fuerzas externas del colonialismo y el imperialismo. Generaciones de hermanos y hermanas vietnamitas llenaron con su sangre las arcas del imperialismo. Incluso después de haber ganado arduamente su independencia y de haber expulsado al enemigo de su suelo, la República Socialista de Viet Nam ha visto que se le negaba durante demasiado tiempo su legítimo lugar en la comunidad mundial. Era otra vez el viejo enemigo el que trataba de impedir el ingreso de Viet Nam: las fuerzas del imperialismo y el colonialismo.

147. La República Socialista de Viet Nam siempre ha demostrado solidaridad y apoyo por quienes combaten la opresión y la agresión por doquier. Para generaciones de combatientes revolucionarios por la libertad en el tercer mundo, Viet Nam ha sido un símbolo de determinación, de esperanza y de eventual éxito, son estos pueblos los que, en reciprocidad al mismo espíritu fraternal de amistad y solidaridad, están aquí para defender la causa de la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas. En verdad, no debiéramos estar aquí para defender esta causa: Viet Nam debió haber sido Miembro de las Naciones Unidas por derecho, como dice la propia Carta.

148. ¿Qué derecho tiene Estado alguno para vetar la admisión de la República Socialista de Viet Nam en esta Organización mundial? Mi delegación comprende muy bien la situación porque no hace mucho tiempo la República Popular de Angola debió enfrentar la misma estrategia del mismo enemigo. Irónicamente, el enemigo es siempre el mismo, ya esté en las colinas de Viet Nam, en las aldeas de Angola, en los Sowetos de Sudáfrica o en las aldeas beduinas del Oriente Medio. La comunidad internacional conoce muy bien a este enemigo por cuanto la mayoría de nosotros hemos sido sus víctimas. Por lo tanto, tiene la obligación de ayudar al heroico pueblo de Viet Nam a restañar las heridas provocadas por decenios de guerra y explotación. El Gobierno y el pueblo de Angola han expresado durante mucho tiempo su solidaridad y han ofrecido su total apoyo a los heroicos camaradas revolucionarios de Viet Nam.

149. No podemos menos que señalar que quienes siempre han objetado la admisión de la República Socialista de Viet Nam usurparon un derecho que no era suyo: negar la calidad de Miembro a un Estado plenamente soberano e independiente.

150. La delegación angoleña desea aprovechar esta oportunidad para saludar al pueblo de Viet Nam, que con tanta abnegación hizo frente a la carga imperialista de que fue víctima y que nunca titubeó en su camino para luchar y superar los daños causados por el imperialismo y el colonialismo al tercer mundo. Apoyamos sinceramente la admisión de la República Socialista de Viet Nam y esperamos ver pronto a la delegación vietnamita sentada en las salas de la Organización.

151. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El orador siguiente es el representante de Guinea, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

152. Sr. M. S. CAMARA (Guinea) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, ante todo, quisiera expresarle las más vivas felicitaciones de mi delegación en ocasión de su asunción a la Presidencia del Consejo y expresarle toda mi gratitud por haberme permitido participar en los debates dedicados a la admisión de Viet Nam en las Naciones Unidas. Es para nosotros motivo de gran satisfacción ver a un representante de la República Popular de China presidir el debate de esta cuestión. En efecto, la República Popular de China puede enorgullecerse de una gloriosa tradición de lucha contra la invasión y la dominación extranjeras, así como de la lucha por la liberación definitiva de todos los pueblos oprimidos. El histórico ejemplo de la gran República Popular de China ha inspirado a numerosos pueblos del mundo, lo que en gran medida ha permitido poner fin a la opresión y a la explotación que les habían impuesto agresores sin escrúpulos. No se puede hablar de la histórica Conferencia de Ginebra de 1954 sobre Indochina ni de la de Bandung, en 1955, sin reconocer la participación positiva de la República Popular de China. Cuando se tiene por patria a un gran país como el suyo, que ha dado al mundo hombres de la envergadura del Presidente Mao Tsetung y de la prestancia del Primer Ministro Chu En-lai, se tiene derecho de estar orgulloso.

153. Mi delegación no puede permanecer en silencio ante el grato acontecimiento en la vida de nuestro amigo el Embajador Consalvi de Venezuela, hombre de grandes cualidades humanas y diplomático consumado, quien acaba de ser designado para ocupar el alto cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de su país. Expresar en esta ocasión la profunda alegría que ello nos causa, es para mi delegación uno de los deberes más elementales, dados los lazos de amistad y de fructífera cooperación que unen a nuestros dos países.

154. Teniendo como seguro defensor a la gran República Popular de China — su aliado natural —, resueltamente apoyado y ayudado en su lucha de liberación nacional por el poderoso Estado soviético y por toda la comunidad socialista, gozando de la solidaridad militante de las fuerzas progresistas del mundo, el valiente y arrojado pueblo vietnamita, reputado por su tradición de luchador indomable, ha sabido vencer, al precio de duros y penosos sacrificios, a todos sus enemigos, tanto internos como externos.

155. Es también oportuno para mi delegación rendir un vibrante homenaje altamente merecido, al Presidente Ho Chi-Minh, una de las grandes figuras revolucionarias de nuestro siglo, comúnmente llamado “tío Ho” en Viet Nam, gran hombre que, hace 30 años, había proclamado al mundo, en el lugar mismo en que se construyó su imponente mausoleo, el nacimiento de la República Democrática de Viet Nam y que, más adelante, permitió a la nación vietnamita tener el insigne honor de derrotar uno a uno a todos los ejércitos imperialistas. El “tío Ho”, padre de la nación vietnamita, afirmó más de una vez: “Viet Nam es uno, la nación vietnamita es una. Las aguas pueden agotarse y los montes erosionarse, pero nada podrá borrar esta realidad inmutable.” El pensamiento de Ho Chi-Minh representa lo mejor de la nación vietnamita, que cuenta con 50 millones de almas. La resistencia tenaz opuesta por sus valerosos combatientes ha contribuido, sin duda alguna, a la

afirmación de la soberanía de numerosos países hoy Miembros de la Organización de las Naciones Unidas.

156. Los innumerables mártires y las heridas aún frescas de ese país combatiente se dirigen a nosotros para que el Consejo de Seguridad, en el que depositamos una legítima esperanza, atienda su solicitud de ocupar el lugar que le corresponde en el seno de nuestra Organización. Admitir al seno de las Naciones Unidas a un Viet Nam pacífico, reunificado, independiente, democrático y socialista, es un hecho normal y de gran valor moral. Este acto concretará el principio de universalidad de nuestra Organización. En efecto, la joven República Socialista de Viet Nam está dispuesta a contribuir eficaz y dignamente al triunfo de la revolución mundial, de la justicia, de la solidaridad y de la paz entre todos los Estados, entre todos los pueblos.

157. Nuestra delegación se complace al constatar que, con el advenimiento de la nueva administración estadounidense, la razón parece triunfar sobre el rencor.

158. El pueblo de Guinea, que tiene viejas tradiciones de lucha y de combate contra la dominación extranjera, comprende la situación de nuestros hermanos vietnamitas. La República Socialista de Viet Nam es amiga y aliada de la República de Guinea, y el partido comunista vietnamita y el partido democrático de Guinea sostienen las relaciones más cordiales.

159. Solidaria en esta lucha y en este combate, mi delegación sólo puede alentarse aquí todas las iniciativas afortunadas que lleven los esfuerzos actuales a la rápida admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas.

160. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Agradezco al representante de Guinea las felicitaciones que me ha dirigido. En especial, deseo agradecerle las expresiones de profunda amistad con que recordó al gran dirigente y maestro del pueblo chino, el difunto Presidente Mao Tsetung, y a nuestro querido Primer Ministro, el difunto Chu En-lai. Aceptamos la expresión de esos sentimientos como un gran apoyo y aliento al pueblo de China que continuará desplegando esfuerzos cada vez mayores para llevar a feliz término su revolución y construcción socialistas a fin de responder a las esperanzas de los pueblos del mundo.

161. El orador siguiente es el representante de Madagascar, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

162. Sr. RABETAFIKA (Madagascar) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, no cumpliría con mi deber si no le expresara en nombre de la delegación de la República de Madagascar a usted y, por su intermedio, a los demás miembros del Consejo nuestro agradecimiento sincero por permitirnos participar en tan importante debate. Permítame que a este agradecimiento añada nuestro sentimiento de profunda satisfacción al ver a este órgano presidido durante este mes de julio por el representante de un gran país del tercer mundo con el cual mantenemos lazos de cooperación y amistad muy estrechos debido a nuestras opciones, iniciativas y destino comunes.

163. Le ruego al Embajador Consalvi, representante de Venezuela, que tenga a bien aceptar nuestras cálidas felicitaciones con motivo de su nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores de su país.

164. Inmediatamente después de su victoria, el pueblo vietnamita proclamó por boca de sus prestigiosos jefes su voluntad de reanudar relaciones de amistad y de cooperación con todos los pueblos sin excepción alguna, así como su determinación de fundar estas relaciones en el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en los "cinco principios" de la no alineación.

165. La gran mayoría de los Estados aceptó desde un comienzo esta declaración, pero otros necesitaron más tiempo para hacerlo. Debido a ello el compromiso del pueblo vietnamita en virtud del Artículo 4 de la Carta no será consagrado por nuestra Organización sino después de dos años, durante los cuales hemos tropezado una y otra vez con la incompreensión y la desconfianza, y diría hasta la mala fe, tras cuatro debates realizados en el Consejo de Seguridad. Sin embargo, la aprobación de la resolución 3366 (XXX) de la Asamblea General, de 19 de septiembre de 1975, sin oposición, no había dejado duda alguna respecto de la actitud de la casi totalidad de los Estados Miembros en lo que se refiere a la candidatura de la República Socialista de Viet Nam.

166. Como a los otros países que siempre han apoyado activamente esta candidatura, cabe a Madagascar felicitarse por la coyuntura favorable que se crea actualmente. Nos enorgullece haber podido contribuir al éxito de la causa justa del pueblo vietnamita, y nuestro orgullo sólo se equipara con la alegría que sentimos al ver finalmente a nuestra Organización a punto de reconciliarse con sus propios principios respecto del pueblo vietnamita.

167. Durante 30 años, por la voluntad de las grandes Potencias y pese a los llamamientos reiterados de la conciencia universal y de personalidades de la mayor autoridad, las Naciones Unidas no pudieron desempeñar una función verdaderamente significativa en la solución de la guerra de Viet Nam. Esquivamos nuestras responsabilidades cuando existía en esa región una ruptura de la paz y de la seguridad. El pueblo vietnamita ha sabido soportar con la mayor dignidad los más grandes sufrimientos y las peores humillaciones que se puedan imaginar. Hoy debemos obrar de tal forma que esos sufrimientos no hayan sido en vano. Dentro de la lógica de los principios de la Carta y de las declaraciones sobre las relaciones entre los Estados, sobre la seguridad internacional y la liberación de los pueblos, nuestra Organización debe reconocer de la forma más apropiada posible la victoria de ese pueblo sobre el colonialismo, la ocupación y la dominación extranjeras.

168. Mi Gobierno ha proclamado en distintas ocasiones, en esta Organización y fuera de ella, la confianza que siempre ha tenido en la voluntad del pueblo vietnamita de adherirse sin reservas a los propósitos y principios de la Carta y de sostenerlos vigorosamente cuando parezcan vacilar. Efectivamente, quien dudara un solo instante que esa lucha se llevó a cabo en defensa de los propósitos y principios de la Carta, particularmente los relativos a la búsqueda de la libertad, el progreso, la justicia social para

todos, y la independencia nacional y la libre determinación de los pueblos, comprendería mal el sentido profundo de la lucha que ese pueblo libró durante tres decenios.

169. Más allá de la consagración universal de la soberanía de su Estado, sabemos que nuestros camaradas vietnamitas se interesan sobre todo en la posibilidad de practicar en las Naciones Unidas una política abierta a todos los países, en la cual han basado su política exterior. Sabemos que desean participar en las actividades internacionales. Sabemos en fin que tienen una contribución original que aportar en vista de las particulares experiencias que han vivido. ¿Cómo no acoger, entonces, con alivio el hecho de que la Organización ya no se verá privada de ese factor de enriquecimiento que constituye el dinamismo revolucionario del pueblo vietnamita?

170. Para nosotros es fuente de real satisfacción comprobar que en lugar de tener que demostrar la inanidad de las argucias político-jurídicas a que hemos tenido que acostumbrarnos, hoy podemos observar los factores positivos de la situación actual.

171. En primer lugar, observamos que, a falta de la normalización de las relaciones americano-vietnamitas, se han reanudado las conversaciones entre los dos países, permitiendo una discusión bilateral de los problemas pendientes, de lo cual una de las partes se sirvió para impedir el ingreso de la otra en la Organización. Siempre hemos sostenido que esto no debía utilizarse como elemento de política nacional, y en su momento denunciaremos la iniciativa que consistía en invocar problemas bilaterales para impedir el funcionamiento normal de las Naciones Unidas. No tendremos la falsa modestia de ocultar la satisfacción, muy legítima, de saber que hemos adoptado una actitud justa y que la evolución de la situación nos ha dado la razón.

172. En segundo lugar, queremos destacar los siguientes puntos: desbloqueo de una situación congelada desde hace demasiado tiempo, retorno a un funcionamiento normal de nuestras instituciones y abandono de las interpretaciones unilaterales y abusivas de la Carta.

173. La euforia que tales sucesos pueden inspirar será vana si no aprovechamos la ocasión para tratar de perfeccionar las normas que rigen nuestras relaciones en esta Organización. Nuestra contribución al respecto consiste en proponer nuevamente que la opinión consultiva dada por la Corte Internacional de Justicia el 28 de mayo de 1948³ se complete con otra que excluya del dominio del derecho de veto el Capítulo II de la Carta, que establece el procedimiento de admisión de nuevos Miembros. Sostenemos que en lo que se refiere a los procedimientos de admisión, el Consejo de Seguridad está investido solamente de la facultad de recomendación: la cuestión es saber qué valor jurídico tiene el veto emitido en el ejercicio de esa facultad, que hay que diferenciar de la facultad de decisión ejercida como parte del mandato especial conferido al Consejo en lo que se refiere al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

³ *Admission d'un Etat aux Nations Unies (Charte, Art. 4), avis consultatif: C.I.J. Recueil 1948, pág. 57.*

174. Después de estas consideraciones y antes de concluir, permítaseme decir que aunque el resultado favorable de la solicitud vietnamita no parece ya suscitar dudas, la ambigüedad en torno a esta cuestión tan clara ha durado demasiado tiempo como para que no reclamemos de parte de todos los miembros de la comunidad internacional una actitud positiva que consista en reconocer sin ambages la soberanía del pueblo vietnamita, su derecho a tratar con todos los pueblos en base a una estricta igualdad, su derecho a la independencia y su derecho a adoptar la ideología y el régimen político de su elección. Tal actitud iría más allá de la simple tolerancia que todavía percibimos aquí y allá, pero que en última instancia no honra a aquellos que la practican y no hace plena justicia al arrojado pueblo vietnamita, al que saludamos hoy por su victoria sobre la incomprensión, la desconfianza y la mala fe que siempre hemos denunciado.

175. La República Democrática de Madagascar saluda en la República Socialista de Viet Nam a un compañero de lucha, de esta lucha que desde ahora continuaremos dentro de esta Organización para hacer de ella un instrumento al servicio de la liberación total de los pueblos en todos los campos y para que triunfen la justicia y el progreso social.

176. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Agradezco al representante de Madagascar los sentimientos de amistad que ha expresado con respecto a mí y a mi país, China.

177. El orador siguiente es el representante de Yugoslavia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

178. Sr. MUJEZINOVIČ (Yugoslavia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, permítame, en primer término, decir cuán agradecida está mi delegación por habersele brindado la oportunidad de pronunciarse sobre esta importante cuestión en momentos en que usted, el representante de la República Popular de China, preside las sesiones del Consejo de Seguridad. La amistad y cooperación entre la República Federativa Socialista de Yugoslavia y la República Popular de China se desarrollan con éxito y se enriquecen con nuevos elementos. Estamos convencidos de que el diálogo establecido entre los representantes de los dos países en diferentes niveles adquirirá una nueva cualidad en el futuro próximo y establecerá una cooperación aún mayor entre nuestros países y, en especial, entre nuestras dos Misiones ante las Naciones Unidas. Sus calidades personales de diplomático experimentado contribuirán sin duda a la adopción, en la presente serie de sesiones, de una decisión satisfactoria con respecto a la cuestión que examinamos.

179. Quiero también unirme a los oradores anteriores para expresar las felicitaciones de mi delegación al Embajador Simón Alberto Consalvi por su nombramiento para el importante cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, un país amigo. Le deseamos una gestión exitosa y fructífera.

180. La delegación de Yugoslavia ha pedido que se le permita tomar la palabra ante el Consejo para expresar su apoyo y solidaridad a la República Socialista de Viet Nam, que solicita ser admitida en las Naciones Unidas.

181. La cuestión del reconocimiento de los legítimos derechos de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas ha figurado en el programa de esta Organización mundial durante demasiado tiempo. No podemos dejar de expresar nuestro disgusto por este hecho y al mismo tiempo, la esperanza de que en esta oportunidad el Consejo de Seguridad adopte una posición unánime y positiva y recomiende a la Asamblea General la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas.

182. Todos los oradores que me han precedido en este debate expresaron de manera convincente e inspirada la posición de sus países con respecto a esta cuestión. Quisiera agregar la voz de Yugoslavia a aquellas que consideran que la República Socialista de Viet Nam cumple plenamente las condiciones exigidas para ingresar en las Naciones Unidas.

183. El Consejo de Seguridad ha recibido la solicitud de un país amante de la paz que ha demostrado, de la mejor forma posible — precisamente mediante su lucha heroica por la liberación y, desde el fin de las hostilidades, mediante su dedicación a los principios y propósitos de la Carta —, que está plenamente calificado para ser Miembro de las Naciones Unidas. Por su determinación, perseverancia y voluntad manifiesta en la lucha para afirmar su dignidad, libertad e independencia, el pueblo de Viet Nam derrotó al colonialismo y la dominación extranjera, cuyo propósito era humillar por la fuerza a un pueblo y privarlo del derecho humano fundamental de poder decidir su propio destino.

184. Por esta razón, la lucha de liberación del pueblo de Viet Nam ha proporcionado a la historia un ejemplo inspirador, porque enseña que un pueblo dispuesto y resuelto a defender su libertad e independencia a cualquier costo, no puede ser derrotado, independientemente del hecho de quién se le oponga. Precisamente, un pueblo que ha hecho tremendos sacrificios en el curso de una larga y devastadora guerra librada en pro de su liberación, se encuentra en la mejor posición para valorar y respetar la libertad e independencia de otros pueblos. Viet Nam ha dado prueba de su política pacífica, fundada en la cooperación, la igualdad de derechos, el respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos, mediante la adopción de iniciativas constructivas y la puesta en práctica de esfuerzos activos con miras a la promoción de la cooperación general y las buenas relaciones con todos los países dispuestos a cooperar sobre tal base.

185. Como país no alineado, la República Socialista de Viet Nam ha contribuido específicamente a la estabilización de la situación en el Asia sudoriental y, por lo tanto, a la consolidación de la situación en toda el Asia. En reuniones y otras actividades de los países no alineados, la República Socialista de Viet Nam desempeña un activo papel mediante la adopción de iniciativas constructivas y posturas establecidas durante un período de muchos años de estrecha conexión de Viet Nam con la política y el movimiento de no alineación. Mediante su lucha y actividad en las relaciones internacionales, la República Socialista de Viet Nam aporta una genuina contribución a la liberación de todos los pueblos que aún que encuentran privados de sus derechos y contribuye a robustecer un orden internacional fundado en los principios consagrados en la Carta de las

Naciones Unidas. Por esta razón, la República Socialista de Viet Nam goza de gran prestigio en el mundo así como del apoyo de todos los pueblos amantes de la paz.

186. Quisiera aprovechar esta oportunidad para señalar otra cuestión muy importante. Es sabido que en el curso de su prolongada guerra, numerosas ciudades y centros económicos de la República Socialista de Viet Nam fueron devastados, se perdieron millones de vidas humanas y surgieron innumerables problemas sociales, sanitarios, familiares y personales para millones de seres humanos, resultaron millones de niños huérfanos, se interrumpió el flujo de la corriente económica.

187. La comunidad internacional está obligada a prestar una ayuda cabal a la República Socialista de Viet Nam en sus esfuerzos por rehabilitar y reconstruir el país, de tal manera que las heridas producidas por la guerra puedan ser rápidamente cicatrizadas. Los países que tomaron parte directa en la guerra no sólo tienen el deber de contribuir sin egoísmos, sino también de cumplir con las obligaciones que han asumido respecto a la prestación de asistencia a la República Socialista de Viet Nam, a fin de permitirle continuar su desarrollo descansando en sus propias fuerzas e integrarse, tan pronto sea posible, en una cooperación económica internacional más amplia y equitativa.

188. Deseo recalcar también en esta ocasión que Yugoslavia ha apoyado permanentemente la legítima lucha del pueblo de Viet Nam y sus aspiraciones a vivir en libertad e independencia. Hoy día, las relaciones entre la República Socialista de Viet Nam y la República Federativa Socialista de Yugoslavia se encuentran bien establecidas en lo político, económico, cultural y otras esferas. Como países no alineados, Yugoslavia y Viet Nam cooperan muy estrechamente en la aplicación de las decisiones de la quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, celebrada en Colombo. Confiamos que, en el próximo trigésimo segundo periodo de sesiones de la Asamblea General, tendremos oportunidad de cooperar con la delegación de la República Socialista de Viet Nam, como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. La admisión de la República Socialista de Viet Nam habrá de constituir un paso más hacia el fortalecimiento de la paz y la seguridad. Será también un indicio de la valoración de la política de la República Socialista de Viet Nam y sus esfuerzos por reconstruir un país devastado por la guerra, con lo que se robustecerá la Organización mundial y acrecentará su universalidad.

189. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Agradezco al representante de Yugoslavia su apoyo y su aliento. Los pueblos de China y de Yugoslavia tienen una amistad profunda y militante. Los dos Gobiernos mantienen relaciones crecientes de amistad y cooperación. Al igual que al representante de Yugoslavia, me complace mucho esta evolución y espero que esas relaciones de amistad y cooperación se robustezcan e incrementen.

190. El orador siguiente es el representante de la República Arabe Siria, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

191. Sr. SIBAHÍ (República Arabe Siria) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, mi delegación se siente feliz y agradecida de poder hacer uso de la palabra, sin derecho de voto, en el Consejo de Seguridad, bajo la garantía de su sabia dirección y merced a sus eminentes cualidades y el papel preponderante y enérgico que su país no ha dejado de reafirmar en todo el mundo. Pertenece usted a un gran país amigo con el cual la República Arabe Siria ha tenido el placer de establecer excelentes relaciones. Mi delegación espera que durante su Presidencia, en particular cuando llegue el momento de la clausura de esta reunión, la cuestión que se debate se vea coronada por el éxito.

192. El Consejo de Seguridad examina una vez más la solicitud de admisión en las Naciones Unidas de la República Socialista de Viet Nam, país que llega a nuestra Organización con un pasado histórico brillante e impresionante de lucha constante y victoriosa en contra del imperialismo.

193. Por cierto, el pueblo vietnamita fue aplaudido y apoyado por los pueblos del mundo mucho antes de su resonante victoria dado que, en la historia contemporánea, escribió las páginas más brillantes y más gloriosas de heroísmo y sacrificio. ¿Qué más se le puede exigir? ¿No debería — es nuestro concepto — recibir una compensación justa y equitativa y ser aclamado con dignidad, en esta sala al igual que en la de la Asamblea General, por su admisión en la comunidad internacional? El veto emitido anteriormente en el Consejo de Seguridad para bloquear la admisión de la República Socialista de Viet Nam no debilitó ni debilitará jamás la estructura y el respeto que los vietnamitas ganaron tanto en el campo de batalla como en el dominio de las relaciones internacionales con los países pacíficos del mundo entero.

194. Ante los ojos de mi delegación, el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad especial. Esta candidatura debe ser examinada según los méritos del pueblo vietnamita y en virtud de tal criterio debe emitirse una recomendación favorable. Para ejercer su autoridad, el Consejo no debe ser prisionero de consideraciones arcaicas, ajenas al mérito de esta solicitud. Mi país apoya sin reservas y con toda la energía del término la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam. La apoyamos fundándonos en las condiciones exigidas por la Carta y en la comunidad de lucha que une al pueblo árabe de Siria con su hermano, el pueblo vietnamita.

195. Las únicas condiciones enunciadas en la Carta para la admisión de nuevos Miembros son las que figuran en el párrafo 1 del Artículo 4: en primer lugar, el candidato tiene que ser un Estado pacífico y, en segundo lugar, debe aceptar las obligaciones que figuran en la Carta. Sin embargo, hay una tercera condición, pero no corresponde al candidato probarla: es la propia Organización la que debe hacerlo. Según esa condición, el candidato, a juicio de la Organización, debe estar capacitado para cumplir las obligaciones contenidas en la Carta y estar dispuesto a hacerlo. Ahora bien, este juicio positivo ha sido manifestado en múltiples ocasiones por una mayoría aplastante, una mayoría casi unánime, de la Organización, es decir, por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Por consiguiente, está bien claro, habida cuenta de esta abrumadora

mayoría, a la cual no considero necesario volver a referirme, que la República Socialista de Viet Nam está plenamente calificada para ser Miembro de las Naciones Unidas porque responde favorablemente a las condiciones exigidas por la Carta.

196. Además, mi país está convencido de que la República Socialista de Viet Nam, que ha luchado heroicamente por su independencia y soberanía, una vez admitida, seguirá luchando también heroicamente en el seno de la Organización a favor de la paz y la seguridad internacionales, así como del bienestar de la humanidad, de conformidad con los ideales de la comunidad internacional y la Carta.

197. Mi delegación acoge con entusiasmo la admisión de la República Socialista de Viet Nam en esta Organización mundial y no escatimará esfuerzo alguno por reafirmar aún más las excelentes relaciones que mantiene con el heroico pueblo de ese país y con sus futuros representantes en las Naciones Unidas.

198. Sr. Presidente, mi delegación espera que bajo su ponderada Presidencia el Consejo de Seguridad aprobará por unanimidad la admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas.

199. Antes de terminar, quisiera aprovechar esta ocasión para dirigir, en nombre de mi delegación, nuestras más sinceras felicitaciones al Sr. Alberto Consalvi, representante de Venezuela, por su nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores de su país, y formularle los mejores deseos de éxito en sus nuevas funciones.

200. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Agradezco al representante de la República Árabe Siria las palabras alentadoras que me ha dirigido y especialmente los elogios que ha hecho del país que represento, la República Popular de China. Esos elogios son para nosotros una fuente de aliento que nos incitará a servir mejor la causa de la revolución y la construcción.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.